


000096
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO



En la ciudad de La Plata, a los OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno, Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple temporariamente a su titular), Javier Agustín Mariani, Sandra Silvina Paris (quien suple a su titular), Damián Alcides Pimpinatti (quien suple temporariamente a su titular) y Eduardo Gabriel Sreider (quien suple



temporariamente a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 08/ 09/ 2015. HORA 10.00. -----

ENTREVISTA A POSTULANTES (6) EN CONCURSOS: -----

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y

CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS

2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474,

3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484), SAN MARTÍN

con Sede en MALVINAS ARGENTINAS 2062: (dos cargos: vacantes

3478 y 3479) y SAN NICOLÁS 2063 (un cargo vacante 3480)

[examen del 22/10/14] (3). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los

Departamentos Judiciales LA PLATA 2074: (un cargo, vacante

n° 3500) y LOMAS DE ZAMORA 2087: (un cargo, vacante n°

3513) [examen del 20/11/14] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos

Judiciales AZUL con asiento en AZUL: 2078 (un cargo vacante

n° 3504) y MERCEDES con asiento en la Ciudad de BRAGADO:

2089 (un cargo vacante n° 3515) [examen del 04/12/14] (2).

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTE EN CONCURSOS: ---

000697

OS
Dr. OSVALDO F. MARCELI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos
Judiciales AVELLANEDA - LANÚS con asiento en LANÚS: 2098
(un cargo vacante 3525) y JUNÍN con asiento en la Ciudad de
CHACABUCO y competencia en el partido de CHACABUCO 2099
(tres cargos, vacantes 3526, 3527 y 3528, creados por ley
14.612) [examen del 11/03/15] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 08/ 09/ 2015. HORA 11.30. -----

- 
1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
 2. Informe de Presidencia. -----
 3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
 4. Informes de Salas Examinadoras. -----
 5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
 6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes
de concurso. -----
 7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de
concursos. -----
 8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima
sesión. -----
 9. Exámenes psicológico psiquiátricos. -----
- 

10. Propuesta concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln, Departamento Judicial Junín -n° 1985- (un cargo, vacante n° 3366) [examen del 26/02/14].
11. Terna concurso Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza -n° 1981- (un cargo, vacante n° 3362) [examen del 12/03/14] -----
12. Ternas concursos Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales Avellaneda - Lanús, con asiento en Avellaneda - n° 2026-: (un cargo vacante 3411 creado por la Ley 14.484), Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús -n° 2027-: (un cargo vacante 3412 creado por la Ley 14.484) y Pergamino -n° 2028-: (un cargo vacante 3413) [examen del 21/08/14]. -----
13. Terna concurso Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial La Matanza con asiento en San Justo -n° 2072- (un cargo, vacante n° 3498) [examen del 02/10/14]. -----
14. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino -n° 2067- (un cargo, vacante n° 3493) [examen del 29/10/14]. -----
15. Varios. -----

000698

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE
DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y
CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS
2061: (OCHO CARGOS VACANTES 3470, 3471, 3472, 3473, 3474,
3475, 3476 Y 3477 CREADOS POR LA LEY 14.484), SAN MARTÍN
CON SEDE EN MALVINAS ARGENTINAS 2062: (DOS CARGOS: VACANTES
3478 Y 3479) Y SAN NICOLÁS 2063 (UN CARGO VACANTE 3480)

[EXAMEN DEL 22/10/14]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-** del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484), SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS 2062: (dos cargos: vacantes 3478 y 3479) y SAN NICOLÁS 2063 (un cargo vacante 3480) [examen del 22/10/14], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dres. Joaquin Castro, Nicolas Pablo Emiliozzi y Carla Sgarbi. -----

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA PLATA 2074: (UN CARGO, VACANTE N° 3500) Y LOMAS DE ZAMORA 2087: (UN CARGO, VACANTE N°

3513) [EXAMEN DEL 20/11/14]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en concursos de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales **LA PLATA 2074: (un cargo, vacante n° 3500) y LOMAS DE ZAMORA 2087: (un cargo, vacante n° 3513) [examen del 20/11/14]**, en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos, Dr. Alejandro Rodolfo Bonicatto. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL CON ASIENTO EN AZUL: 2078 (UN CARGO VACANTE N° 3504) Y MERCEDES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE BRAGADO: 2089 (UN CARGO VACANTE N° 3515) [EXAMEN DEL 04/12/14]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA A POSTULANTE EN CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS: 2098 (UN CARGO VACANTE 3525) Y JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO Y COMPETENCIA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**EN EL PARTIDO DE CHACABUCO 2099 (TRES CARGOS, VACANTES
3526, 3527 Y 3528, CREADOS POR LEY 14.612) [EXAMEN DEL**

11/03/15]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** de los Departamentos Judiciales **AZUL** con asiento en **AZUL**: 2078 (un cargo vacante n° 3504) y **MERCEDES** con asiento en la Ciudad de **BRAGADO**: 2089 (un cargo vacante n° 3515) [examen del 04/12/14], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dres. Gustavo Adrian Iacaruso y Sonia Viviana Sipis. -----

En el momento de la entrevista de la Dra. Sonia Viviana Sipis, se considera su participación en los concursos de **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** de los Departamentos Judiciales **AVELLANEDA - LANÚS** con asiento en **LANÚS**: 2098 (un cargo vacante 3525) y **JUNÍN** con asiento en la Ciudad de **CHACABUCO** y competencia en el partido de **CHACABUCO 2099** (tres cargos, vacantes 3526, 3527 y 3528, creados por ley 14.612) [examen del 11/03/15], en virtud de haber ejercido

la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 1 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario sobre temas inherentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo, destacando los siguientes:-----

a) En su carácter de Presidente ha mantenido conversaciones con autoridades del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, los que estarían de acuerdo en suscribir un convenio de colaboración con el Organismo, a fin de aportar, a título de propuesta, una actualización de los perfiles correspondientes a los cargos que se concursan. El texto del convenio se dará a conocer en futuras sesiones a los Consejeros para su consideración. -----